

Máster Universitario en Neurociencia

Oferta Académica del Curso 2018/2019

Información del máster

El plan de estudios de este Máster se ha modificado con aprobación de la agencia evaluadora correspondiente.

Para alcanzar el Título del Máster en Neurociencia deberán cursarse 90 Créditos ECTS (3 semestres) con actividades obligatorias y optativas pertenecientes a los 4 Módulos que se detallan a continuación:

Obligatorias: 35 ECTS: Asignaturas del Módulo I.

Optativas: 35 ECTS: a elegir entre asignaturas de los Módulos II y III y hasta 8 ECTS de otros Másteres oficiales de la UAM. Los alumnos a tiempo completo realizarán 25 de estos créditos entre los semestres 1 y 2 (primer año del Máster). Los 10 restantes, se realizarán en el segundo año simultaneándolos con el Trabajo Fin de Máster.

Trabajo Fin de Máster: 20 ECTS.

- a) **MÓDULO I:** Asignaturas Fundamentales. 7 asignaturas que se ofertan anualmente y suman un total de 35 ECTS. Son obligatorios para todos los alumnos.
- b) **MÓDULO II:** Asignaturas Optativas de Especialización Académica e Investigadora. El Módulo en total comprende 18 asignaturas con oferta anual o bienal (ECTS totales ofertados con estas asignaturas: 76). La elección de estas asignaturas se hará de acuerdo con el Profesor Tutor asignado.
- c) **MÓDULO III:** Asignaturas Optativas de Carácter Metodológico. Compuesto por 5 asignaturas con oferta anual o bienal (ECTS totales ofertados con estas asignaturas: 26). La elección de estas asignaturas se hará de acuerdo con el Profesor Tutor asignado.
- d) **MÓDULO IV:** Trabajos Académicamente dirigidos para realizar el TRABAJO FIN DE MÁSTER. Obligatorios: 20 ECTS.

El trabajo Fin de Máster se realizará a lo largo del tercer semestre (segundo año del Máster). Para matricularse del Trabajo Fin de Máster se requiere tener aprobados los 35 créditos ECTS obligatorios (Módulo I) y 25 créditos optativos (Módulos II y III).

De acuerdo a la formación previa de los alumnos, se les podrá exigir que lleven a cabo de forma obligatoria complementos de formación con cursos oficiales de la UAM.

Plan de estudios

CÓDIGO	ASIGNATURAS	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
32038	Curso Básico de Neurociencia: el sistema nervioso de mamíferos	1	Obligatorio	6	Módulo I
32039	Neurociencia de Sistemas	2	Obligatorio	6	Módulo I
32040	Neurobiología Celular. Fisiología de las Membranas Excitables	1	Obligatorio	6	Módulo I
32041	Neurobiología del Desarrollo	2	Obligatorio	6	Módulo I
33126	Introducción a la Neurociencia Cognitiva y Afectiva	2	Obligatorio	3	Módulo I Asignatura on line
32043	Técnicas de Investigación en Neurociencia	1	Obligatorio	4	Módulo I
32044	Vanguardia de la Neurociencia	Anual	Obligatorio	4	Módulo I
32046	Bases Moleculares y Celulares de la audición y de la visión	2	Optativa	5	Módulo II
32049	Neurobiología del envejecimiento cerebral y de las enfermedades del sistema nervioso	2	Optativa	6	Módulo II
32491	Dimorfismo sexual en el cerebro y conducta sexual y maternal	2	Optativa	3	Módulo II
32901	Bases neurobiológicas de la adicción a drogas	1	Optativa	3	Módulo II
32954	Divulgación de la Neurociencia ¹	1	Optativa	3	Modulo II
33037	Principios de Neurociencia clínica	Anual	Optativa	4	Modulo II
32262	Neuropsicología del Desarrollo	1	Optativa	3	Modulo II

32261	Neurobiología del Sueño y sus Trastornos	2	Optativa	6	Módulo II
33127	Psicobiología de la conducta de la ingesta	2	Optativa	4	Módulo II
32955	Neurociencia Cognitiva y Afectiva: procesos y alteraciones	2	Optativa	6	Módulo II
33130	Efectos del estrés en la conducta parental y desarrollo cerebral en mamíferos	2	Optativa	3	Módulo II
32051	Diseño de experimentos y capacitación para el uso de animales de laboratorio (Categoría B)	1	Optativa	6	Módulo III
33129	Caracterización de neurotransmisores y sustancias neuroactivas en el sistema nervioso central: inmunocitoquímica y bioquímica	1	Optativa	6	Módulo III
32052	Trabajo Fin de Máster ²	3 (1 sem. del 2º curso)	Obligatorio	20	Módulo IV

1) Para poder matricular esta asignatura es preciso haber superado previamente la asignatura 32038 Curso Básico de Neurociencia. Solo podrá matricularse en el segundo curso.

2) Para poder matricular el Trabajo Fin de Máster es preciso haber superado previamente 60 ECTS (35 ECTS de asignaturas obligatorias y al menos 25 ECTS de asignaturas optativas). Solo podrá matricularse en el segundo curso.

Módulos:

- I. Asignaturas Fundamentales
- II. Asignaturas de Especialización Académica e Investigadora
- III. Asignaturas de Carácter Metodológico.
- IV. Trabajo Fin de Máster

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados, podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en

otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente